

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

21 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2012, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de “Papel para muestras biológicas”.*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 118/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Papel para muestras biológicas.
 - Lote 1: Tarjetas de papel absorbente para recogida de sangre para análisis en el cribado neonatal.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 33772000-2.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Boletín Oficial del Estado” de 3 de diciembre de 2011.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de noviembre de 2011.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 17 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 476.928 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Lote 1:
 - Base imponible: 198.720 euros.
 - IVA: 8 por 100.
 - Importe total: 214.617,60 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación. 24 de mayo de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de julio de 2012.
 - c) Contratista: “Pekinelmer España, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación: 172.800 euros.
 - Lote 1:
 - Base imponible: 160.000 euros.
 - IVA: 12.800 euros.
 - Total: 172.800 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 24 de mayo de 2012.

En Madrid, a 20 de julio de 2012.—El Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/26.959/12)